

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAMARINO S.A.
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Esmeraldas, a los veintiséis días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas, en la oficinas situadas en la Sucre parada 11 y Ramón Chiriboga, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ZAMARINO S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: HUGO LINO ESCALANTE APARICIO, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD. 1.00), pagadas en un 100% de su valor y CECILIA ESTHER VELASCO ANGULO, por sus propios derechos, propietaria de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (USD1.00), pagadas en un 100% de su valor;

Preside la sesión la señora CECILIA ESTHER VELASCO ANGULO, y actúa como Secretaria de la Junta, la señora CECILIA ESTHER VELASCO ANGULO.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal, y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio el 16 de Marzo del 2018, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios del Patrimonio, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio económico 2017 y que, del mismo modo se acordó en dicha Sesión de Directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías a las sociedades.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en los Estados Financieros, siendo los resultados los siguientes:

Activos corrientes	USD.197.055,72
Activos no corrientes	108.967,49
Pasivos corrientes	USD.148.841,09
Pasivos no corrientes	43.263,56
Patrimonio	USD.113.918,56

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se ha identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

INGRESOS	USD. 344.773,11
COSTOS	192.212,28
GASTOS	147.627,39

NOTA: Se anexa Estados Financieros del ejercicio económico 2017 y notas aclaratorias. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de ZAMARINO S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:

A continuación, el presidente informó que el ejercicio económico del 2017 dio utilidades muy bajas, considerando que puede ser resultado de los eventos sísmicos de ese año donde bajó la actividad económica y el incremento de aranceles para las importaciones y el arrastre de los problemas económicos de años anteriores, por ello, luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: No realizar reparto de dividendos de los resultados del 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20:10 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Ing. Hugo Escalante Aparicio
SOCIO ACCIONISTA



Ing. Cecilia Velasco Angulo
SOCIO ACCIONISTA